



Qr de Validación

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

Página Nº 1

Cia.: 28	Sección / Sub-sección: 1506 (CAUCION /GARANTIA DE ANTICIPO)	Póliza Nº: 536	Endoso Nº: 5
Asegurado:	FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS - UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION		Doc.: 80001180-5
Domicilio:	AVDA. MCAL. LOPEZ ESQ. CNEL. CAZAL	Localidad:	SAN LORENZO
Tomador:	CORPORACION LEMURIA S.A.		Doc.: 80048624-2
Domicilio:	CALLE LOMBARDO N° 1811	Localidad:	ASUNCION
Emisión: 30/04/2026	Vigencia Desde las: 02/08/2026	00:00hs. del 11/08/2026	Vigencia Hasta las: 23:59hs. del 11/08/2026
	Plazo en días: 10	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs. 335.486.544.-	

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS - UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION, con domicilio en AVDA. MCAL. LOPEZ ESQ. CNEL. CAZAL, SAN LORENZO - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 335.486.544.- (Guaranies: Trescientos Treinta Y Cinco Millones Cuatrocientos Ochenta Y Seis Mil Quinientos Cuarenta Y Cuatro.-)

que resulte obligado a efectuarle:

CORPORACION LEMURIA S.A., con domicilio en CALLE LOMBARDO N° 1811, ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), por aplicación de la cláusula penal respectiva, como consecuencia del tiempo y forma en que incumpla sus obligaciones derivadas del Contrato de obra privada suscripto con el Asegurado, que se detalla a continuación:

Garantía de Anticipo Financiero para el DESARROLLO DE PROYECTO Y CONSTRUCCION DEL AREA DE ANATOMIA PATOLOGICA DE LA FCM- UNA (REF: LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 20/2025 - CONTRATO N° 162/2025- ID N°466.858).-

Las Condiciones Generales Comunes, Particulares Especificas y Regimen de Cobranzas que forman parte de la póliza, se encuentran a disposición en el sitio web de la compañía: <https://www.yacyreta.com.py/condiciones-de-polizas>.

En caso de controversia, la Superintendencia de Seguros reproducirá y autenticará el modelo de contrato de adhesión obrante en sus registros en un plazo no mayor a 24 hs, de la presentación de la solicitud por parte del asegurado, tomador o beneficiario, para su trámite ante la autoridad judicial competente, a través de la División de Defensa al Usuario y de la Intendencia señalada.

MOTIVO: A PEDIDO DEL ASEGURADO

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.		Datos del Financiamiento		
Prima	227.273	Monto financ. Gs.:		250.000
I.V.A. s/Prima	22.727	Cuota	Fecha	Monto Gs.
Premio	250.000	0	30/04/2026	250.000
Interés p/Finac.	0	Total		250.000
I.V.A s/Interés	0			
Costo del Finac.	0			
Costo Final	250.000			

Corredora: PEREIRA CORREDORA DE SEGUROS S.R.L.
Dir.: SIRIA 653 E/ DOMINICANA Y SAN FRANCISCO
Ciudad: ASUNCION
Matricula: 69 Tel.: 0981404372

Por lo expuesto el Tomador debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de (Guaranies 250.000)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 30 de abril de 2026

ASEGURADORA YACYRETA S.A.

ASEGURADORA YACYRETA S.A.

Iván Insfran
Jefe - Caución Técnica

Lorena Olmedo
Jefe Comercial